

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prision Provincial de Almeria a don Ricardo Fernández Serrano**

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Almería a don Ricardo Fernández Serrano, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 15 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se acuerda dejar sin efecto la del día 6 de los corrientes por la que fue nombrado Director de la Prision Provincial de Almeria don Mariano A Palomeque Pérez de Vargas.**

Esta Dirección General ha tenido a bien dejar sin efecto la Resolución de fecha 6 de los corrientes por la que fue nombrado Director de la Prisión Provincial de Almería don Mariano A. Palomeque Pérez de Vargas, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, quien continuará en el cargo de Administrador de la Prisión Provincial de Cádiz

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Administrador del Centro Antituberculoso Penitenciario de Guadalajara a don Jose Prieto Vázquez**

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador del Centro Antituberculoso Penitenciario de Guadalajara a don José Prieto Vázquez, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador de la Prisión Provincial de Cáceres.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 15 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 9 de noviembre de 1961 por la que se resuelve concurso de méritos, convocado en 7 de junio último, para proveer diversas vacantes de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Funcionarios Administrativos Sanitarios existentes en los Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolver el concurso de méritos convocado en 7 de junio último para proveer, en turno de elección, diversas vacantes de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Funcionarios Administrativos Sanitarios existentes en los Servicios Centrales de esa Dirección General;

Resultando que, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 30 de marzo de 1951, que aprueba el Reglamento de Personal de esa Dirección General, se ha constituido el Tribunal establecido por el artículo 34 de aquel Reglamento para proponer los aspirantes que deban cubrir las vacantes anunciadas y ha formulado la consiguiente propuesta de provisión;

Vista la Orden de convocatoria, las peticiones formuladas por los aspirantes admitidos a la misma, el Decreto de 30 de marzo

de 1951, la propuesta elevada por el Tribunal juzgador y el informe favorable que al efecto ha emitido el Consejo Nacional de Sanidad;

Considerando que, al quedar cumplidos cuantos preceptos legales se previenen, procede aceptar la propuesta elevada por el Tribunal juzgador para resolver el presente expediente.

Este Ministerio de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad y lo propuesto por V. I. ha tenido a bien aprobar el presente expediente y, en su consecuencia:

Primero.—Nombrar a doña María Luisa González Pérez, a doña Matilde López Merino y a doña Milagros del Olmo Ramos Auxiliares de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo de Funcionarios Administrativos Sanitarios, y a don Agustín Sánchez García y don Manuel Yunta Maceda, Auxiliares de Administración civil de tercera clase de la misma Escala y Cuerpo para cinco de las vacantes anunciadas de su plantillas de destinos en esos Servicios Centrales; y

Segundo.—Confirmar en los destinos que interinamente venían desempeñando en los propios Servicios a doña Emilia Cadenas Romero y a doña Esperanza de las Parras Escribano, Auxiliares de Administración Civil de segunda y tercera clase, respectivamente, de los mismos Escala y Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1961.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan ascensos al Magisterio Nacional Primario.**

Acordada por Orden ministerial de 31 de octubre próximo pasado la creación de un total de setenta y tres mil plazas de Maestros y Maestras nacionales, distribuidas proporcionalmente en las distintas categorías del Escalafón general.

Esta Dirección General ha dispuesto:

Primero.—Que con antelación y efectos económicos de 1 de octubre del año en curso se otorguen al Magisterio Nacional Primario los siguientes ascensos, significándose que los números figurados corresponden al Escalafón refundido cerrado en 1 de enero de 1960, mandado publicar por Orden ministerial de 29 de septiembre del año 1950 («Boletín Oficial» del Ministerio de 26 de enero siguiente):

A la primera categoría y sueldo anual de 32.280 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, los señores Maestros y Maestras nacionales en servicio activo en la indicada fecha de 1 de octubre próximo pasado, comprendidos entre los números 3.023, don Enrique Aguilar García, Valencia, y el 3.212, doña Constanza Ramiro Pastor, Alicante, ambos inclusive, más los Maestros que a continuación se relacionan que han causado alta con posterioridad a la fecha del cierre del Escalafón:

D. José Cases Sant, número 3.035 bis, rehabilitado, Llérida.

A la segunda categoría y sueldo anual de 30.480 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, los señores Maestros y Maestras nacionales en servicio activo el día 1 de octubre próximo pasado, comprendidos los números 9.027, doña Fermína Luenzo Chausal, Alicante, y 9.643, don Ramón Batlle Prenafeta, Barcelona, ambos inclusive, más los Maestros que a continuación se relacionan, que han causado alta con fecha posterior a la del cierre del Escalafón:

D. Edmundo Munguía Ibaricu, número 9.143 bis, Burgos.

D. M. Gloria Fernández Fernández, número 9.326 bis, León.

D. Lucio Fernández Fernández, número 9.447 bis, León.

D. Enrique López Molina, número 9.475 bis, Orense.

D. Leocadia Martínez Gómez, número 9.620 bis, Valencia.

A la tercera categoría y sueldo anual de 2.800 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, los señores Maestros y Maestras nacionales en servicio activo el día

1 de octubre último, comprendidos entre los números 16.870 don Antonio Larive Sánchez, Jaén, y 18.032, doña Rita León Guerra, Las Palmas, ambos inclusive, más los Maestros que a continuación se indican que han causado alta con posterioridad al cierre del Escalafón:

- D. Juan Manuel Ponce Naranjo, número 16.934 bis, Huelva.
- D. Pedro B. Fralle Ruiz, número 17.257 bis, Vizcaya.
- D. M. Concepción Pinilla Monclús, número 17.266 bis, Zaragoza.
- D. Eloy Macua Alvarez, número 17.269 bis, León.
- D. Jovita Marcos Fraila, número 17.392 bis, reintegrada, León.
- D. Lina López Martínez, número 17.414 bis, Valencia.
- D. Victoriano Lorente García, número 17.773 bis, Albacete.

Que se considere ascendido a la indicada categoría y sueldo, solamente con efectos administrativos, don Rodolfo Nezuera Zuzo, número 16.904 bis, en situación de excedencia activa.

A la cuarta categoría y sueldo anual de 27.600 pesetas, más las mensualidades extraordinarias reglamentarias, los señores Maestros y Maestras nacionales en servicio activo el día 1 de octubre próximo pasado comprendidos entre los números 26.700, doña Cándida Conde González, Pontevedra, y 30.743, don Tomas Fernández Cruz, Cádiz, ambos inclusive, más los Maestros que a continuación se relacionan, que han causado alta en fecha posterior a la del cierre del Escalafón:

- D. Mercedes Ferrandis Pelayo, número 29.060 bis, Valencia.
- D. Tecla Solé Forná, número 29.335 bis, Liria.
- D. Rufina Gómez Sacristán, número 29.399 bis, Barcelona.
- D. Josefa Pelegrí Macarulla, número 29.412 bis, Liria.
- D. Angeles Escalante Bermejo, número 29.828 bis, Toledo.
- D. Angel Molina González, número 30.111 bis, Las Palmas.
- D. Mercedes Corral Ruiz, número 30.140 bis, Madrid.
- D. Narciso Bordon Suárez, número 30.350 bis, Las Palmas.
- D. Natividad M. Herrero Hilario, número 30.466 bis, Zamora.
- D. Maria R. Sanjuamoenito Eguluz, número 30.511 bis, Madrid.
- D. Maria Concepción Tabera Rodríguez, número 30.513 bis, Soria.

Que se consideren ascendidos a la indicada categoría y sueldo solamente con efectos administrativos, los señores Maestros siguientes que se encuentran en situación de excedencia activa:

- D. Ansel Alonso López, número 28.727, Zamora.
- D. Francisco Erice Garriz, número 28.828 bis, Vizcaya.
- D. Julio Román Villacampa, número 29.055 bis.
- D. Juan Sastre Soler, número 29.113 bis, Barcelona.
- D. Joaquín Santos Miguélez, número 29.183, León.
- D. Pilar Martín Viñas, número 29.582 bis, Salamanca.
- D. Miguel Rojo Abela, número 29.584 bis, Badajoz.
- D. Dionisio Castro Rodríguez, número 29.714, Zamora.
- D. Antonio Carreño García, número 29.954, Albacete.
- D. Aurelio Rodríguez Sospedra, número 29.965 bis, Valencia.
- D. Eugenia González Morquecho, número 29.970 bis, Badajoz.
- D. José Fernández Fernández, número 30.177, Guipúzcoa.
- D. José Acebo Robla, número 30.323, Oviedo.

A la quinta categoría y sueldo anual de 25.680 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, los señores Maestros y Maestras nacionales en servicio activo el día 1 de octubre próximo pasado, comprendidos entre los números 41.384, don Ricardo Dembillo Llop, Castellón, y 44.424, doña Carmen Vázquez Pérez, Coruña, ambos inclusive, más los Maestros que a continuación se relacionan, que han causado alta con posterioridad a la fecha del cierre del Escalafón:

- D. Amalia Pérez García, número 41.414 bis, Salamanca.
- D. Pura Pérez Rodríguez, número 41.439 bis, Orense.
- D. Julio Camarero Pérez, número 41.579 bis, Burgos.
- D. M. Rosario Rufas Ferrando, número 41.594 bis, Castellón.
- D. María Fandiño Sabin, número 41.885 bis, Lujo.
- D. María Concepción Arroyo Martínez, número 41.885 tris, Oviedo.
- D. M. Lourdes Labrador González, número 41.925 bis, Orense.
- D. María Dolores Peral Acosta, número 41.943 bis, Almería.
- D. Jerónimo Garvín Mesa, número 41.955 bis, Jaén.
- D. María Pilar Espatolero Soteras, número 42.538 bis, Zaragoza.
- D. Carmen Tiana Pons, número 42.664 bis, Guadalajara.
- D. Cayetana Gil Trujillo, número 42.710 bis, Soria.
- D. María Pilar Morra Minguéz, número 42.814 bis, Alicante.
- D. Paz Aguado Rodríguez, número 42.922 bis, Palencia.
- D. María Rosario del Hierro Mainar, número 42.965 bis, Segovia.

- D. Sagrario Familiar Sánchez, número 43.059 tris, Madrid.
- D. M. Sagrario Sanz Izquierdo, número 43.095 bis, Segovia.
- D. Pilar Ventura Baztan, número 43.242 bis, Zaragoza.
- D. Orenca Muñecas Recuenco, número 43.275 bis, Santander.
- D. Amparo Antón del Amo, número 43.247 bis, Segovia.
- D. Rosario Bardaji Torres, número 43.375 bis, Barcelona.
- D. Gabriel Carlos Martínez, número 43.428 bis, Valencia.
- D. Lucía Recas Suárez, número 43.647 bis, Ciudad Real.
- D. Emilia de Alvarado Ruiz, número 43.897 bis, Madrid.
- D. Amparo Torre Saiz, número 43.908 bis, Santander.
- D. Anjel del Santo Néñez, número 44.017 bis, Barcelona.
- D. Elvira Díez Pedrosa, número 44.034 bis, Palencia.
- D. Lucina Gamazo Cabezujo, número 44.089 bis, Valladolid.
- D. José Arroyo Morillo, número 44.101 bis, Córdoba.
- D. Eladio Santaella Arnaiz, número 44.215 bis, Santa Cruz de Tenerife.
- D. María Antonia Romero Rodríguez, número 44.311 bis, Cáceres.
- D. Auxilia Bermejo Sandoval, número 44.358, Liria.
- D. Crescencia Pérez de Anda Aguirre, número 44.414 bis, Logroño.

Que se consideren ascendidos a la indicada categoría y sueldo, solamente con efectos administrativos, los señores Maestros siguientes que se encuentran en situación de excedencia activa.

- D. Rosa Barnola Giralt, número 42.272 bis, Huesca.
- D. Jose Durá Gómez, número 42.416 bis, Zaragoza.
- D. Felicitas San León Martín, número 42.628, La Coruña.
- D. Emma Cortés Vázquez, número 43.240, La Coruña.

A la sexta categoría y sueldo anual de 23.880 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, los Maestros y Maestras nacionales en servicio activo el día 1 de octubre próximo pasado, comprendidos entre los números 55.163, doña María Carmen Caro Aran, Sevilla, y 56.330, don Félix Serra Cardona, Baleares, ambos inclusive.

Asimismo ascenderán a la citada categoría sexta y sueldo anual de 23.880 pesetas los siguientes:

A) Todos los Maestros y Maestras pertenecientes a la promoción de volantes de 1957, en servicio activo el día 1 de octubre último.

B) Los Maestros y Maestras pertenecientes a la promoción de 1958, comprendidos entre el número 1 de la lista general, doña María de la Purificación Arango González, Lujo, y el número 3.009, doña Natividad Rojo Mariscal, Córdoba.

C) Los Maestros y Maestras reintegrados con posterioridad al día 1 de enero de 1960, fecha del cierre de Escalafón, que a continuación se relacionan:

- D. Adoración Doménech Company, número 55.258 bis, reintegrada, Alicante.
- D. Jovita E. Pascual Marcos, número 55.284 bis, Burgos.
- D. Araceli Gay González, número 55.664 bis, reintegrada, Toledo.
- D. María Pilar Martín Arribas, número 55.863-4, Avila.
- D. Evangelina González Valderrey, número 55.996 bis, reintegrada, León.
- D. Mercedes Coronado Pérez, número 56.029 bis, Almería.
- D. María Dolores Porel Sánchez, número 56.188 bis, Granada.
- D. Guillermo Muñoz Flores, número 56.331, Barcelona.
- D. Manuel Gómez Conde, número 56.332, Zamora.
- D. Magdalena García Maqueda, número 56.333, Sevilla.
- D. Rafael Marquina García, número 56.334, Cádiz.
- D. Vicente Bonora Rios, número 56.335, Valencia.
- D. Matilde Sánchez López, número 56.336, Melilla.
- D. Rafael Sanahuja Salom, número 56.337, Valencia.
- D. Serafin Benito Trujillo, número 56.338, Ciudad Real.
- D. Julia Muela del Mas, número 56.339, Ciudad Real.
- D. Manuel Sánchez Moreno, número 56.340, Cáceres.
- D. Antonio Armenta Valle, número 56.341, Córdoba.
- D. Constantino Fernández Menón, número 46.342, León.
- D. Elvira Regalado Cisneros, número 56.343, Huesca.
- D. Anjel Martínez Moreno, número 56.344, Granada.
- D. Manuel López Rodríguez, número 56.345, Málaga.
- D. Gumersinda Cueto Villalobos, número 56.346, Zaragoza.
- D. Flora Veiga Aldaroz, número 56.347, Lujo.
- D. José Luis Gómez Cid, número 56.348, León.
- D. Félix Díaz Cuendias, número 56.349, Ciudad Real.
- D. Juliana Mendoza Jimenez, número 56.350, Las Palmas.
- D. Rosa María Hernández Tena, número 56.351, Valencia.
- D. Adela Martínez Oca, número 56.352, Lujo.
- D. Félix Díaz Torres, número 56.353, Badajoz.
- D. Aureliano González Avendaño, número 56.354, Burgos.

- D.<sup>a</sup> Leonor Ortega de Diago, número 56.354 bis, Sorta
- D.<sup>a</sup> Felisa Cerro Miguel, número 56.355, Madrid
- D.<sup>a</sup> Francisca Pérez Campillo, número 56.356, Jaén
- D.<sup>a</sup> Carmen Maldonado Ferrer, número 56.357, Granada.
- D.<sup>a</sup> Emilia Delgado Fernández, número 56.358, Cáceres.
- D.<sup>a</sup> Alicia Cartiel Rubio, número 56.359, Zaragoza
- D. José Luis Alonso Flores, número 56.360, León.
- D.<sup>a</sup> Margarita A Guerra Prado, número 56.361, Barcelona.
- D.<sup>a</sup> Montserrat Capella Pérez, número 56.362, Valencia.
- D.<sup>a</sup> Natividad Martínez Ramos, número 56.362 bis, Alicante
- D.<sup>a</sup> Adela Callejón Ruiz, número 56.363, Málaga.
- D.<sup>a</sup> María Carmen Gutiérrez Uzquiano número 56.364, Zaragoza.
- D.<sup>a</sup> María del Mar Fornovi Oroz, número 56.365, Almería.
- D. Manuel Martín García, número 56.366, Alava
- D.<sup>a</sup> Rosario Ruiz Martín, número 56.367, Jaén.
- D.<sup>a</sup> María Mercedes Verdú Boltrán, número 56.368, Alicante.
- D.<sup>a</sup> María Carmen Prat Moncasi, número 56.369, Lirida.
- D. Telesforo Godoy Fonseca, número 56.370, Pontevedra.
- D.<sup>a</sup> María Amada Piquero Muñoz, número 56.371, Alicante.
- D.<sup>a</sup> Pilar Serrano López, número 56.371 bis, Oviedo.
- D.<sup>a</sup> Mercedes Crespo Mínguez, número 56.372, Toledo.
- D.<sup>a</sup> María Jesús Serrano López, número 56.373, Navarra.
- D.<sup>a</sup> María Celia la Parra Alonso, número 56.374, Burgos.
- D. Miquel Conesa Navarro, número 56.375, Valencia.
- D.<sup>a</sup> Dolores Calderón Sarrion, número 56.376, Albacete.
- D.<sup>a</sup> María Mercedes Carranza Campos, número 56.377, Navarra.
- D. Enrique Subiza Bernad, número 56.378, Zaragoza.
- D.<sup>a</sup> Concepción González Jiménez, número 56.379, Zaragoza.
- D.<sup>a</sup> Laura Alonso del Caño, número 56.380, Sevilla.
- D.<sup>a</sup> M. Guillermina Suárez Fernández, número 56.381, Oviedo.
- D.<sup>a</sup> Isabel María Rubio Uribe, número 56.382, Alicante.

Que se consideren ascendidos a la indicada categoría y sueldo, solamente con efectos administrativos, los señores Maestros siguientes, que se encuentran en situación de supernumerarios:

- D. Cesar Vadillo Fernandez número 424, op. 1958, Avila.
- D.<sup>a</sup> María Teresa Butrón Viejo número 673, op. 1958, Guadajajara.
- D. José Avila Morente, número 735, op. 1958, Málaga.
- D.<sup>a</sup> María Lourdes Lopez Sanchez, número 2.240, op. 1958, Avila.

Segundo.—Por existir suficiente número de vacantes de sueldos correspondientes a la séptima categoría del Escalafón general, ascenderán a la misma y al sueldo anual de 21.840 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, los Maestros y Maestras nacionales interesados en el Escalafón general por Orden ministerial de 18 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 26), con efectos económicos y administrativos del día 1 de octubre último o del día siguiente al de su posesión en los casos que ésta haya tenido lugar con fecha posterior al indicado 1 de octubre.

Tercero.—Que por las respectivas Delegaciones Administrativas de Educación Nacional se expidan, diligencien y reintegren, con arreglo a la Ley de Timbre, los correspondientes títulos administrativos de los Maestros y Maestras nacionales que se ascienden en virtud de la presente Orden.

Cuarto. Se concede un plazo de ocho días a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que se formulen las reclamaciones contra las omisiones o ascensos que indebidamente pudieran haberse otorgado, bien por los Maestros interesados o por las respectivas Delegaciones Administrativas, basadas en los fundamentos legales a que hubiere lugar.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1961 —El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados Administrativos de Educación Nacional.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 17 de noviembre de 1961 por la que se dispone la constitución del Tribunal para los exámenes de Taquígrafía entre funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 164, de 11 del mismo mes) se convocó entre los funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española concurso-examen para la obtención del diploma de Taquígrafía, establecido por Orden de 29 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo siguiente) y para la revindicación del mismo.

En cumplimiento de la norma sexta de dicha Orden, esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

a) La constitución del correspondiente Tribunal de exámenes, por don Salvador Fernández Domínguez, Jefe de la Sección de Cuerpos a extinguir de esta Presidencia del Gobierno, como Presidente; por don José Lorite Díaz, Jefe de Administración del Cuerpo General Administrativo de Africa Española, y por don Eduardo Gomez Mesias, del Cuerpo de Taquígrafos del Tribunal de Garantías, como Vocales, actuando este último de Secretario; y otorgar a los mismos el derecho de asistencia previsto en el artículo 23 del Reglamento de Dietas, aprobado por Decreto-ley de 7 de julio de 1949, en la cuantía de 50 pesetas para cada uno de ellos.

b) Dicho Tribunal publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la fecha, hora y lugar de los exámenes.

Lo que comunico a V. I. y a VV. SS para conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1961. — P. D. R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.—Sres. ...

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace pública la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los meritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Orden de 7 de abril de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes), para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.*

Apellidos y nombre	Puntuación
Bautista Delgado, Juan	9,05
Cid López, José	7,55
Hernandez Ruiz, Rogelio	7,295
Costas Sánchez, Enrique	7,185
Alvarez Santolino, Vicente	7,07
Tortosa Mollá, Emilio	6,95
Alcázar Olalla, Jose	6,91
Molina Lozano, Antonio de	6,91
Lachica Zamora, Francisco	6,89
Hermosa Zalvidea, Luis	6,81
Cepeda y Diaz, Jesús de	6,6225
Aymat González, José María	6,5575
Pelaez Suárez, José María	6,53
Bellod Iranzo, Juan	6,51
Sánchez Salamanca, Juan	6,49
Gutiérrez del Alamo García, Isidro	6,45
Conversa Muñoz, Cayo	6,44
Dalmáu Rull, Ramón	6,42
Amores Riedel, Angel	6,41